

Estudio de los accidentes laborales en la industria minera y en la construcción en España en la última década

Autores: Modesto Freijo-Alvarez, Lluís Sanmiquel-Pera, Joaquín Edo-Tomás y Carla Vintró-Sánchez de la Universidad Politécnica de Cataluña



El sector de la construcción en España ha sido uno de los más dinámicos de la economía española entre el año 2000 y el año 2007. Así, en el año 2004 se crearon 106.500 nuevos puestos de trabajo en el sector, casi una cuarta parte (23%) de todos los empleos creados en España. Entre el año 2000 y 2007, fue habitual que la suma de viviendas que se construían en España anualmente superase el número de viviendas que se construían en el conjunto de Alemania, Francia y Reino Unido.[1].

En el período estudiado 2000-2009 trabajaron en el sector de la construcción 2.000.000 de personas aproximadamente, lo que representó un 10% del total de la población ocupada,

y el 7,3% del producto interior bruto [2]. El número de accidentes con baja en jornada laboral fueron 284.230.

En cuanto a la minería, el número de trabajadores empleados en el período considerado fue de unos 600.000 y el número de accidentes de 100.177.

En el estudio se han hecho servir 98.590 accidentes no mortales en minería y 2.248.301 no mortales en la construcción, así como 121 accidentes mortales en minería y 2.605 accidentes mortales en construcción, una vez excluidos los *in itinere* tanto en el análisis de los no mortales como en los mortales [3].

En la comparación de las jornadas no trabajadas por lesiones no mortales y mortales se ha encontrado que los trabajadores de la minería tienen mayor riesgo de perder jornadas trabajadas, (1,88; IC 95%: 1,86-1,89) casi el doble que las jornadas perdidas en la construcción, con el consiguiente coste económico [4].

La ocupación laboral en las minas siguió aproximadamente el mismo ciclo que la ocupación laboral en la construcción, adelantándose el primero en un año, puesto que la máxima ocupación laboral en las minas fue en el año 2006 y en la construcción el año 2007. A partir de estos dos años la ocupación empieza a disminuir en los 2 sectores.

El Índice de Incidencia de lesiones no mortales por cada 100.00 trabajadores ha ido disminuyendo en los dos sectores, pasando en el sector de la construcción de 129 en el año 2000 a 64 en el 2009 y en el sector minero se redujo a la tercera parte, pasando de 243 en el año 2000 a 78 en el 2009.

El riesgo relativo (RR) de sufrir una lesión no mortal por accidente de trabajo en los diez años estudiados, nos indicó que fue mayor en los trabajadores de las minas, reduciéndose año a año, pasando de 1,88 (IC 95%;1,85-1,91) en el año 2000 a 1,22 (IC 95%; 1,18-1,26) en el 2009. Igual ha pasado con el riesgo relativo de sufrir una lesión mortal por accidente laboral, que fue siempre mayor en el sector de la minería, pasando de ser casi el triple en el año 2000 con un riesgo relativo de 2,90 (IC 95%; 1,98-4,30) a casi igual que en la construcción de 1,07 (IC 95%;0,34-3,35) en el 2009.

BIBLIOGRAFÍA

- [1] Ministerio de Educación. El sector de la construcción en España. Disponible en Web: www.educacion.es/exterior/ro/es/materiales
- [2] Servicio de estudios e investigación. Informe sobre el sector de la construcción. Madrid: INSHT 2002. Disponible en: www.insht.es/Observatorio/Contenidos/EstudiosTécnicos/SectorConstr/Informe%20construcci%C3%B3n%202002.pdf
- [3] Gobierno de España. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Accidentes en jornada de trabajo con baja, según gravedad, por sector y rama de actividad. Disponible en: <http://www.mtin.es/estadisticas/anuario2001/HTML/ATE/ate04.html>
- [4] López-Lasaola R. "¿Es rentable la prevención?". *Dyna Ingeniería e Industria*. 2008. Vol.85-2, p.119-122